

Municipio de El Peñol



RESOLUCIÓN NÚMERO 294
(18 de junio de 2026)

POR EL CUAL SE ADJUDICA EL CONVENIO SOLIDARIO RESULTANTE DEL PROCESO COMPETITIVO PC-011-2026

La Alcaldesa Municipal de El Peñol - Antioquia, en uso de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las conferidas por el artículo 315 de la Constitución Política de 1991, Ley 136 de 1994 -modificada parcialmente por la Ley 1551 de 2012-, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2017, Decreto 1082 de 2015 y,

CONSIDERANDO QUE,

1. El Municipio de El Peñol, Antioquia, publicó el día primero (01) de junio de 2026, en el SECOPII, como se evidencia en el siguiente enlace <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.47869561&isFromPublicArea=True&isModal=False> (i) Estudios Previos, (ii) Ficha Técnica (iii) Invitación Pública junto con sus anexos del proceso Competitivo PC-011-2026.
2. Hasta el día tres (03) de junio de 2026, a las 5:00 p.m., el Municipio de El Peñol, Antioquia, recibió una oferta de la **JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SANTA INES**, con **NIT. 811.029.858-0** representada legalmente por la señora **MARGARITA MARIA ATEHORTÚA MARTÍNEZ**, identificada con cédula 42.843.632
3. En el término previsto para evaluar las ofertas, el Municipio de El Peñol, Antioquia, verificó el cumplimiento de los requisitos habilitantes y requisitos habilitantes, por parte de la **JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SANTA INES**, con **NIT. 811.029.858-0** y el cumplimiento de los requisitos de la oferta previstos en la invitación pública y en sus anexos.
4. El día cuatro (04) de junio de 2026, el Municipio de El Peñol, publicó en el SECOP II, el informe de evaluación de las Ofertas que arrojó el siguiente resultado:

Municipio de El Peñol



Proponente: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SANTA INÉS				
NIT: 800.029.858-0				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	Observación	Cumple		N/A
		Si	No	
Carta de presentación de la propuesta.	Aporta Carta de presentación de la propuesta y propuesta técnica y económica	X		
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social	Aporta certificación de aportes con fecha del 02 de junio de 2026	X		
Cédula y tarjeta profesional de la contadora	Anexa cedula y tarjeta profesional del contador(a)			
Certificado de la Junta Nacional de Contadores	Anexa certificado del 05 de marzo de 2026	X		
Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	Aporta certificado de responsabilidad fiscal con fecha del 03 de junio de 2026	X		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	Aporta certificado de antecedentes disciplinarios con fecha del 03 de junio de 2026	X		
Constancia de que se encuentra inscrita ante la entidad territorial respectiva de la entidad sin ánimo de lucro	Aporta certificación de existencia y representación legal con fecha del 02 de junio de 2026	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal		X		
Registro Único tributario (RUT)	Aporta registro único tributario con fecha del 11 de noviembre de 2025	X		
Certificado de inhabilidades, incompatibilidades y consultas	Anexa declaración de inhabilidades e incompatibilidades con fecha del 03 de junio de 2026	X		
Fotocopia Cédula de ciudadanía Representante Legal	Aporta cedula de la representante legal	X		
Certificado antecedentes judiciales	Anexa certificado de antecedentes judiciales con fecha del 03 de junio de 2026.	X		
Compromiso Anticorrupción	Aporta compromiso anticorrupción con fecha del 03 de junio de 2026	X		
Declaración juramentada de multas y sanciones	Anexa declaración juramentada de multas y sanciones con fecha del 03 de junio de 2026	X		

Municipio de El Peñol



Registro Nacional De Medidas Correctivas	Aporta RNMC con fecha del 03 de junio de 2026	X		
Certificado de inhabilidades por delitos sexuales	Anexa certificado con fecha del 03 de junio de 2026	X		
Registro de deudores alimentarios morosos REDAM	Anexa certificado con fecha del 02 de junio de 2026	X		
Estatutos actualizados	Aporta estatutos actualizados con fecha del 16 de junio de 2024	X		

Proponente: **JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SANTA INÉS**

NIT: **811.029.858-0**

Descripción	Requerido	Aportado	Hab	Inhab	Observaciones
EXPERIENCIA	La entidad aportará al menos un (01) certificado de experiencia relacionada con el objeto o las actividades contractuales, dentro de los 10 años anteriores, y acreditará al menos experiencia igual o mayor al 20% del presupuesto oficial.	Aporta un (01) certificado de experiencia valida	X		Cumple con la experiencia mínima requerida.

N°	CRITERIO	CUMPLIMIENTO	PUNTAJE ASIGNADO
1	Económico	La ESAL que aporte en dinero o especie el valor mínimo requerido por la entidad para poder ejecutar el proyecto	20
2	Territorial	Conveniente con sede principal o sucursal en el Municipio de El Peñol.	30
3	Fortalecimiento comunal	Si la oferta es presentada por un Organismo Comunal	10
4	Experiencia	Un certificado de experiencia relacionado con un monto mínimo del 20% del valor del Convenio	10
TOTAL			70

Municipio de El Peñol



5. Dentro del término establecido para presentar observaciones al informe de evaluación, el Municipio de El Peñol, Antioquia, no se recibió ninguna observación por parte de los oferentes o personas interesadas en el mismo.

6. Cumplidos los requisitos legales, reglamentarios y los señalados en los pliegos de condiciones, el Municipio de El Peñol, Antioquia, procede a la adjudicación del convenio de solidario resultante del proceso competitivo PC-011-2026, razón por la cual, este Despacho.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar convenio solidario resultante del proceso competitivo PC-011-2026, proponente JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SANTA INES, con NIT. 811.029.858-0 representada legalmente por la señora MARGARITA MARIA ATEHORTÚA MARTÍNEZ, identificada con cédula 42.843.632, con el objeto de: **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA AMPLIACIÓN DE LA CUBIERTA DE LA PLACA POLIDEPORTIVA EN EL CER SANTA INÉS, MEDIANTE TEJA TERMOACÚSTICA**, con un plazo de un (01) mes y quince (15) días calendario contados a partir del acta de inicio. y por un valor de dieciséis millones ochocientos veinte mil quinientos treinta y tres pesos m/l (\$16.820.533),

ARTICULO SEGUNDO: Publicar el presente acto administrativo en la página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública -SECOP II-, de conformidad al artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede únicamente el recurso de reposición, de conformidad con el artículo 14 de la Ley 80 de 1993.

Municipio de El Peñol




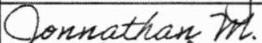
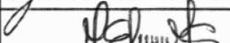

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE,

Para constancia de lo anterior, se firma en el municipio de El Peñol, a los dieciocho (18) días del mes de junio de 2026.



SANDRA ARELIS DUQUE VELASQUEZ
Alcaldesa Municipal

Funcionario / Contratista	Nombre / Cargo	Firma
Proyectado por	Daiana Cristina García Agudelo Contratista de apoyo - Oficina de contratación	
Revisado por	Jonnathan Montes Ceballos Asesor en Contratación	
Revisado por	Elizabeth Montes Salazar Secretaría de Obra Pública e Infraestructura (E)	
Revisado por	Rosmira Murillo Henao Secretaría General y de Gobierno	

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma de la Alcaldesa Municipal.